

**GRADO DE**

**LOGOPEDIA**

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

**PARA EL GRADO EN LOGOPEDIA**

**10 MAYO 2017**

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para el Grado en Logopedia, el día 10 de Mayo de 2017, a las 12 h, en la Sala de Juntas de la Facultad (edificio de Secretaría), coordinada por el Prof. Antonio Bernal y la asistencia de los miembros indicados en el anexo 1 y con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Informe del Coordinador.

2. Elección de Secretario para la Comisión.

3. Debate y aprobación, si procede, del informe de seguimiento interno.

**ASISTENTES A LA REUNIÓN:**

Antonio Bernal Benítez

Houria Boulaiz Tassi

Laura Echevarría Carrascosa

Camila Molina Cantero

Miguel Ángel Muñiz García

Elena Planells del Pozo

**Primer punto. Informe del Coordinador.**

El informe del Coordinador incluye los siguientes puntos:

* El coordinador da la bienvenida a los nuevos miembros de la comisión y la enhorabuena a Prof. Nuria Calet y Prof. María Jesús Funes por su reciente maternidad.
* El coordinador reparte y explica el “Reglamento de funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título de Grado en Logopedia” cuyo principal objetivo es mejorar la calidad del grado de Logopedia englobando todos los aspectos relacionados con la titulación (Plan de estudios, Guías docentes, Indicios de calidad etc…) y teniendo en cuenta los diferentes colectivos que la forman (estudiantes, Profesores, PAS, etc… ).
* Se procede a la realización del reparto de las diferentes tareas entre los miembros integrantes de la comisión. Las tareas se han repartido de la siguiente manera:

\*Prof. Antonio Bernal se encargará de la elaboración de Informe de Seguimiento, con la ayuda que el estime oportuna del resto de los miembros de la comisión.

\* El Prof. Miguel Ángel Muñoz se encargará de la revisión de todas las guías docentes de las asignaturas que componen el Grado de Logopedia y velar a que cumplan con la nueva normativa.

\* La Prof. Elena Planells se encargará de los temas relacionados con las prácticas externas.

\* La Prof. Nuria Calet y Prof. María Jesús se encargarán de los temas relacionados con el Trabajo Fin de Grado.

**Segundo punto: Elección de Secretario para la Comisión.**

Se ha elegido por unanimidad a la Prof. Houria Boulaiz Tassi como secretaria de la comisión.

**Tercer punto: Debate y aprobación, si procede, del informe de seguimiento interno.**

El coordinador ha comentado con la comisión la sensación generalizada de “minoría” que comparten los alumnos de Logopedia. Esta sensación se debe a la escasa o en su caso inadecuada información que reciben dichos alumnos. De hecho por sus características y número reducido realmente los alumnos de Logopedia se podrían considerar una “élite”. En primer lugar son sanitarios con todas las ventajas en cuanto a salidas profesionales se refiere y en segundo lugar, reciben una formación multidisciplinar con los mejores especialistas de cada campo.

Además, el coordinador de la comisión ha compartido con el resto de los miembros de la comisión los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos que revelan que una parte del alumnado se siente poco satisfecho por el hecho de que pocos docentes sean logopedas.

Consideramos bastante significativo ese dato que implica la necesidad de ofrecer sesiones informativas que mejoren la percepción de los estudiantes sobre la titulación ya que, ¿quién mejor que un profesional de la Psicología para facilitar la adquisición de las competencias necesarias para la prevención, evaluación y recuperación de los trastornos que afectan a la comunicación humana?, ¿quién mejor que un profesional de Departamentos de ciencias biomédicas para conocer las bases anatómicas y fisiológicas del Lenguaje así como las patologías médicas que afectan a la comunicación?, ¿quién mejor que un profesional de Departamentos de Lengua española para aportar el conocimiento adecuado del sistema lingüístico?, ó ¿ quién mejor que un profesional de Ciencias de la Educación para aportar el conocimiento adecuado de la estructura y organización del ámbito escolar?.

Por ello, una de las principales actuaciones para la mejora que contempla el **informe de seguimiento interno del grado**, lo constituye aportar información al estudiante durante toda su trayectoria. Así por ejemplo, el salón estudiantil que la Universidad dirige hacia estudiantes que deben elegir su carrera, permite tener un primer contacto con futuros estudiantes de Logopedia. De especial importancia es la celebración de una sesión informativa al comienzo del primer curso para explicar en profundidad el plan de estudios y dar a conocer su funcionamiento. Además, los “hermanos mayores”, la accesibilidad a la información a través de la página web también servirán de apoyo a los estudiantes. Para alumnos de segundo y tercer curso, sesiones sobre posibilidades de movilidad (erasmus, etc.), sobre las asignaturas optativas que se imparten en el Grado (para facilitar su elección), prácticas externas, TFG y salidas profesionales son de gran interés.

En el presente curso presente, ya se han llevado a cabo asambleas con los estudiantes como se ha indicado, pero también sesiones informativas sobre optatividad, prácticas externas y salidas profesionales y TFG que pensamos que mejorarán, como se ha indicado, la percepción que tienen los estudiantes del título y también su satisfacción general.

Debido al número reducido de alumnos que han asistido a las actividades realizadas hasta el momento, pensamos que eso podría mejorar si ofrecemos a los alumnos algún tipo de incentivo como créditos de libre configuración por ejemplo.

También se ha comentado que sería interesante la integración de logopedas a la titulación mediante la figura de Profesor asociado o colaborador.

A continuación se procedió a la modificación y aprobación del informe de seguimiento interno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas en la ciudad de Granada a 10 de Mayo de 2017, y de cuyos contenidos y acuerdos como Secretario doy fe.